

MOVIMIENTO INDEPENDIENTE PROVINCIAL “CONCERTANDO SI PODEMOS”

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL 2003 – 2006 DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE

I. INTRODUCCIÓN

El distrito de Nuevo Chimbote, se encuentra ubicado en una promisoriosa zona de la provincia del Santa. Limita por el Norte con Chimbote, por el Sur con el distrito de Samanco, por el Este con el distrito de Nepeña y por el Oeste el Océano Pacífico.

Tiene una población de 118 mil habitantes aproximadamente de los cuales 33,400 sufragan en el distrito.

Por su ubicación estratégica constituye la principal zona de expansión urbana, agrícola e industrial de la provincia del Santa. La riqueza de la ciudad lo constituye el importante capital social compuesta por instituciones públicas y privadas y organizaciones sociales representativas.

II. FUNDAMENTACION

Después del terremoto del año 1970 se construyeron grandes urbanizaciones populares, que paulatinamente se fueron poblando y debido a la falta de actividad comercial y empresarial fue llamada “ciudad dormitorio”.

Dos gestiones ediles hemos tenido a la fecha, las cuales se han caracterizado por su desorganización política y administrativa, el burocratismo y los visibles rasgos de corrupción.

III. OBJETIVOS

3.1. Fomentar el desarrollo local integral y armónico, compatibilizando el crecimiento económico, la justicia y equidad social y la sustentabilidad ambiental.

3.2. Conducir el gobierno municipal de Nuevo Chimbote con autoridad y justicia social, promoviendo la participación ciudadana en el desarrollo con inversión pública y privada así como de las ONGs.

3.3. El Alcalde y sus dirigentes liderarán los grupos de trabajo y concertación para el desarrollo de la provincia y la región, alzándose como referentes de una gestión moderna y exitosa.

IV. PROPUESTA DEL PLAN DE DESARROLLO

4.1. Desarrollo Urbano, Vial y de Transporte

- Construcción de la Plaza de Armas de Nuevo Chimbote
- Elaboración de un diagnóstico catastral y de reordenamiento territorial en coordinación con la municipalidad provincial.
- Solucionar los problemas de instalación de redes de energía eléctrica, de tuberías de agua y desagüe en los pueblos jóvenes.
- Construcción de vías pavimentadas en las principales avenidas del distrito.
- Construcción de vía pavimentada que una el P.J. “David Dasso” y la Urb. Bellamar.
- Construcción del Palacio Municipal
- Modernización de vía asfaltado, en el tramo óvalo de las Américas y estadio Pensacola, en coordinación con la municipalidad provincial del Santa.
- Protección de la zona poblada de 3 de Octubre, 1° de Mayo, Villa María, Las Brisas, de la humedad por efecto del mal tratamiento de los humedades y desagües, construyendo drenes.
- Reacondicionamiento de la capa asfáltica de las calles y avenidas del distrito.
- Construcción de la Alameda en el sector de Bruces desde la Panamericana al óvalo.
- Construcción de la vía de evitamiento de Bruces – Garatea con un Boulevard insertado.
- Construcción de Villa Deportiva en Villa María y Nicolás de Garatea – San Luis.
- Señalización y ordenamiento vial.

4.2. Desarrollo Ecológico y Medio Ambiente

- Tratamiento adecuado a los humedales de Villa María y 3 de Octubre, convirtiéndolos en zonas recreativas y turísticas.
- Construcción de un Parque Recreacional y Deportivo Múltiple de gran envergadura Distrital
- Arborización y embellecimiento de áreas verdes en calles y avenidas en el distrito.

4.3. Gestión Empresarial: Elaborar el Plan de Desarrollo Estratégico Participativo

- Elaboración y aplicación de un Plan de Consumo de leche fresca pasteurizada de la zona rural de Nuevo Chimbote para los programas del vaso de leche.
- Promover la inversión en centros comerciales financieros.
- Promover y lograr la construcción del Gran Parque Industrial de la pequeña y micro empresa.
- Crear la Inmobiliaria Municipal con fondo inicial de inversión proveniente de Cooperación Internacional.
- Gestionar para lograr la Empresa Municipal de agua SEDA Buenos Aires.
- Construcción del muelle artesanal pesquero en la Playa “El Dorado”
- Construcción mediante convenio de Cooperación Internacional de Centros Turístico Recreacional en las Playas de “El Dorado”.

4.4. Promoción de la Educación y Salud

- Construcción de local del Instituto Nacional de Cultura INC Nuevo Chimbote.
- Construcción de Centros Recreacionales Educativos como: Museo Naval, Museo Etnológico, Acuarios.
- Alianza estratégica con el IST “Carlos Salazar Romero”, Pedagógico de Chimbote, Universidad Nacional del Santa, Colegios Profesionales en programas de desarrollo urbano y ciudadano así como para certificar programas de competencias y proyectos productivos ligados a la agroindustria, energía y servicios metalmecánicos y otros.

- Crear un fondo de solidaridad para atender casos de emergencias y riesgos de vida para pacientes en situación crítica.
- Convenio de Cooperación con MINSA para controlar los alimentos que se expenden en mercados y restaurantes.

4.5. Promoción del Empleo

- Crear la Dirección de Fomento a la Inversión y la generación de empleo.
- Participar activamente en programas de apoyo social como “A Trabajar”, Pro Joven, Bonos Pyme, otros.
- Generar la Bolsa de Trabajo para las diversas actividades ocupacionales de provincia y la Región.
- Promover y generar empleos permanentes en las empresas para municipales, centros recreativos, viveros, museos y proyectos de desarrollo social públicos y privados.

4.6. Seguridad Ciudadana

- Ejecutar el Proyecto de seguridad ciudadana para promover tranquilidad y seguridad de orden personal y de viviendas generando a la vez empleo.

4.7. Participación y Vigilancia Ciudadana

- Promover la elaboración del Plan estratégico de desarrollo mediante AGENDA 21 en forma participativa con visión de futuro común.
- Respetar las diferentes formas de organización social y crear las condiciones para afirmar una cultura democrática con justicia social.
- Proponer una forma de organización superior como el Parlamento Vecinal para viabilizar un presupuesto municipal participativo con adecuados canales de vigilancia ciudadana.